

# EL ALVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XIX.—Número 1.182

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 15 de marzo de 1913

NÚMERO SUELTO: 15 CÉNTIMOS

SE PUBLICA LOS SABADOS

NÚMERO ATRASADO: UN REAL



EL JÓVEN

## Ramiro Castro López

Falleció ayer, a las 6 de la tarde

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Francisco Castro (Capitán retirado) y doña Casilda López; hermanos Angélica, Pepita y Manuel (ausentes), Antonio, Carmen, y María; hermanos políticos; tíos; primos y sobrinos,

SUPPLICAN a las almas piadosas una oración por el eterno descanso del finado.

Santoña 15 de Marzo de 1913.

## LA JOYITA DE SANTOÑA

RELOJERÍA DE

### Santiago Brera

Hace toda clase de composturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Alfonso XII, núm. 17 (frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confíen.

## Urge el remedio

Desde hace algún tiempo vienen llegando a nuestros oídos innumerables quejas respecto a la calidad de la leche que se expende en Santoña, y hemos oído ya hablar de algunos casos en que la mixtificación de tan necesario artículo ha producido trastornos de cierta consideración en el seno de mas de una familia santonesa. Expuestos estamos, vista la tolerancia de las autoridades en tan delicada cuestión, a que los industriales despreocupados, alentados por la impunidad en que sus DELITOS quedaron hasta ahora, fueren la máquina, como vulgarmente se dice, y contribuyan de modo muy directo a que el estado sanitario de la población decaiga notablemente y aun a que sobrevengan casos graves de intoxicación que quizás no hallen el adecuado remedio en los auxilios de la ciencia.

En un principio no queríamos dar crédito a las quejas que a nosotros llegaban; pero fueron haciéndose éstas tan insistentes y fueron tomando tales caracteres de verosimilitud, que nos decidimos a llamar la atención de quien puede y debe velar por la salud pública, amenazada hoy por quienes no tienen escrúpulos de ninguna naturaleza cuando se trata de aumentar de algún modo su caudal.

Parece ser que una de las frecuentes formas de la adulteración de la leche de vacas consiste en mezclar con ella la de las cabras de que son propietarios algunos vecinos de esta villa; es decir que los ex-

pendedores de leche de vacas que llegan a diario de los pueblos inmediatos, se entienden ya dentro de la población con los referidos propietarios para mezclar ambos artículos, facilitando después la mezcla a sus diversos clientes como si fuera auténtica leche de vacas. No somos técnicos en la materia, pero se nos ocurre que acaso no sea muy conveniente esta mescolanza, y sobre todo, podemos asegurar que ningún beneficio se desprenderá de ella, como no sea el beneficio material que reporte al peculio de los desaprensivos industriales.

Lo que si ha de proporecionar indudables perjuicios es la adulteración, que también se hace, con cal, con almidón y aun con la simple adición de agua, que es la forma mas general y de la que no sabemos si estará exenta ninguna de las cantidades que del líquido que nos ocupa se introducen diariamente en Santoña.

Y sería un punible abandono que el Ayuntamiento, que ya debe tener noticia de esto que denunciamos, puesto que a él llegarán las quejas lo mismo que llegaron a nosotros, abandonare cuestión tan vital para los intereses que está llamado a administrar y defender.

No ignoramos que al ser nosotros los que llamemos la atención sobre este abuso, acaso se hagan los sordos la mayoría de los concejales que tienen contra nosotros una injustificada aversión; pero ésta vez creemos que no faltará alguno, celoso de sus deberes, que saque a colación el asunto en la próxima sesión, a fin de poner un remedio al mal, antes que el mal se haga mucho mayor y de mas funestas consecuencias.

Si no nos engañamos, hay en esta villa una Junta de Sanidad que tiene a su cargo, entre otros cometidos, el de velar por la pureza de los alimentos, y a ella corresponde verificar nuestra denuncia y poner las cosas en orden, imponiendo energicos correctivos a los desahogados que tan descaradamente juegan con cosa tan sagrada como es la salud pública.

Ya veremos si nos hacen caso esta vez, y si tildan también de politiquerías estas cuestiones tan intimamente ligadas con el bienestar y los intereses de todos los vecinos de esta villa.

Y prometemos insistir en el asunto si las quejas que hasta nosotros llegaron no son atendidas como deben por los que tienen a su cargo la difícil y delicada misión de velar por el bien de todos, y muy singularmente por la conservación de la salud pública de Santoña.

## ¡Oh tempora....!

(RÁPIDA)

Ante la insólita noticia de que en el año de gracia que corremos no habrán de celebrarse en este apacible rincón de la antigua Cantabria las tradicionales procesiones de la Semana Mayor, un solo comentario acude a las mientes del cronista, amante de lo clásico, cuando lo clásico significa el sentir y el pensar de todos o de la inmensa mayoría de los que le rodean.—¿Que dirían los santoneses de hace una centuria de años si levantasen su cabeza?

Hase apoderado de nosotros la fiebre del progreso, y consideramos como uno de sus signos alardear de despreocupados en todo aquello que afecta al espíritu, dándonos una higa de lo que pensaban y hacían nuestros abuelos. Esta es, al menos, la creencia de los que gobiernan este pequeño feudo, pero el cronista sabe que el pueblo ve con disgusto la supresión de las fiestas religiosas, porque en la masa de la sangre está latente aun la fe de Cristo que no es tan fácil borrar como algunos creyeran.

Y por una economía de un puñado de pesetas, se priva al pueblo de oír la palabra divina enviada de los labios de un Ministro del Señor: se le priva de asistir cumpungido a la representación anual de la dolorosa escena del Gólgota: se le priva en fin, de rendir el debido culto al recuerdo de la mas sublime de las epopeyas que registra en sus anales la accidentada historia de la Humanidad..... ¡Siempre el dinero, la representación mas genuina de la materia, oponiéndose a cuanto tienda a desligarla del espíritu!

Triste cosa son estas señales de falso adelanto que acaso contribuyan a extender en torno del verdadero progreso una atmósfera que habrá—por fuerza—de serle perjudicial. El cronista siente en el alma la supresión ya anunciada, y a ser su poder el que en estos instantes deseara, supliría por sí la deficiencia del Municipio santonés, y aun está en la creencia de que no faltarían personas piadosas que le ayudasen en subbeneficiosa obra. Bien es verdad que si esas personas quisieran, no sería necesario el concurso del cronista.

Y, bien mirado ¿porqué no habían de querer.....?

ROGER DE JUVAL.

Santoña, Marzo 1913.

## EL JUDIO ERRANTE

Leyenda tradicional

Con la frente inclinada, solitario, y obediente a un mandato misterioso, va por el mundo el que negó el reposo al que murió en la cruz en el Calvario. Sin saber donde va, con rumbo vario, camina jadeante y fatigoso; ni envejece ni muere, y le es forzoso seguir, sin el descanso necesario, cuando el fiero turbión su rostro azota, ni el rayo con sus furias lo amedrenta; que obedeciendo a una potencia ignota, sigue su marcha rápida y violenta como la arista que en el viento flota.

II

No ha tenido jamás un solo amigo; ni una mujer con quien partir su llanto;

pintándose en sus ojos el espanto, la maldición de Dios lleva consigo. De todas las desdichas es testigo, sin gozar de la vida el dulce encanto; y su existencia ruin le pesa tanto, que el morir fuera premio, no castigo. Con él van los efluvios de la peste que va extendiendo en su azarosa marcha dejando en pos desolación y ruina; y si cruza una vez el campo agreste su huella, como el frio de la escarcha, deja seco el marjal donde camina.

III

Siglos hace que vaga por el mundo sin encontrar reposo en su camino, desde la tarde en que a su puerta vino a descansar el Cristo moribundo. Cuando detrás el populacho inmundo apostrofaba al Redentor divino, él, ciego de furor, fuera de tino, y sin respeto a su dolor profundo, —¡Anda!—le dijo con acento airado, desoyendo la súplica doliente del que iba con la cruz anonadado; y el Cristo contestóle humildemente mostrando su semblante ensangrentado: —¡Tu también andarás eternamente!—

IV

Cuando la nieve cubre la montaña y el hilo cuaja el caudaloso río, atraviesa el fangal, verto de frio, sin que le preste abrigo una cabaña. Y cuando el sol, con implacable saña todo lo seca en el ardiente estio, no logra disfrutar del bosque umbrío la fresca brisa que las frondas baña. No cruza una ciudad nunca de día, y en todas, al llegar, con modo vario, siente que suena el toque de agonía; y al marchar otra vez con rumbo incierto, oye detrás de sí que el campanario, con su lúgubre son anuncia un muerto.

V

A veces, en la cima solitaria de los peñones de la abrupta sierra, cuando el abismo su camino cierra y es la marcha imposible y temeraria, se dibuja la sombra extraordinaria de aquel ser vagamundo por la tierra, que con acento de dolor que aterra, así dice en su mística plegaria con los brazos en cruz, puesto de hinojos: —Un momento, señor, sólo un momento de reposo no más, mi fe demanda;— y al querer entornar sus turbios ojos, escucha entre las ráfagas del viento la inexorable voz que dice: —¡Anda!—

VI

Un día de la hermosa primavera todos los años, cuando el sol declina, cruza por la arenosa Palestina y al Gólgota dirige su carrera. Y a medida que asciende en la ladera contempla con horror, como una ruina, Jerusalén, al pie de la colina en la que el sol poniente reverbera. Recuerda que es el triste aniversario del día en que sufrió muerte afrentosa el inocente Mártir del Calvario; y con su llanto, que en raudal rebosa, riega el peñón obscuro y solitario donde se alzó la cruz ignominiosa.

Santiago Iglesias.

## CRÓNICA

¡Un! ¡dos!... ¡un! ¡dos!... Da gusto ver en estos días el campo exterior del Cuartel del Sur. Las lindas jóvenes del gremio de la aguja se declaran en huelga, por tandas, para que la labor no se retrase mucho, y acuden al campo de maniobras para contemplar el animado cuadro que ofrece todas las tardes. ¡Un! ¡dos!... ¡un! ¡dos!... Los nuevos soldados, los mismos que vimos pasar la semana anterior por delante de los cristales de la ventana de nuestra redacción, parecen ya otros, gracias a la labor educadora de los simpáticos e ilustrados oficiales del Regto. de Andalucía, acertadamente secundados por las clases y soldados vete-

# Grandes Bodegas y Destilería Santa Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

**Propietario:** DON BALDOMERO LANDA  
UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

## Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEOLO

ranos designados para atender á la instrucción de los reclutas.

Y en tanto que duran estos ejercicios preparatorios de otros mas importantes que vendrán detrás y se celebrarán fuera de la población, aquel campo presenta todos los días, especialmente por las tardes, un aspecto animadísimo. Aprovechando lo excelente de los días que venimos disfrutando, son muchísimas las personas que allí se dirigen para gozar del espectáculo siempre nuevo, de la incomparable hermosura de nuestra bahía, encontrando al mismo tiempo muy amenadistracción en los diversos incidentes que se originan en el campo de maniobras.

Y que no hay que decir si allí se está bien o no: por lo menos está uno libre de riesgos de atropellos, ya que el sport ciclista y aun el motociclista parece que se proponen causar algunas víctimas entre nuestros pacíficos convecinos, a ciencia y paciencia de las autoridades que debieran obligarles á mas comedimiento.

Fuera de estas distracciones de ver hacer el ejercicio á los quintos y de ver pasar sendos y veloces á los aficionados al pedal, no hay otro que hacer en esta villa, que va encerrándose en una monotomía que aburre.

Y yo que pensaba distraerme algo viendo las procesiones clásicas de Semana Santa, me entero de que no las habrá, por mor de las perras que no quiere aflojar el Ayuntamiento. Buenos acuerdos como hay Dios. ¿Y para esto se celebra sesión de segunda, y aun de tercera convocatoria todas las semanas? Es decir, todas las semanas que se celebra, porque creo que hay algunas que ni eso. Y mientras tanto, los concejales, buenos, gracias.

Por cierto y ya que de gracias hablo, he de confesar que me hizo mucha el principio de la reseña de la sesión en el último número de EL AVISADOR. «Preside el Alcalde, con asistencia de *ningun* concejal.» Pues ¿a quien presidía el señor Ortíz Dou? Por lo visto al señor secretario nada mas. Y ya es bastante.

Y puesto que ya es bastante, aquí lo dejo y hasta la próxima semana si no me atropella algún ciclista.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santofía Marzo 1931.

## Ricardo León

### LOS CENTAUROS

Sin pretensiones de crítica, porque ni mis escasas disposiciones me lo permiten ni la indulgencia de los doctos habría de dispensarme jamás, había ofrecido trasladar al papel las dulcísimas impresiones que ha sabido producirme la lectura de *Los Centauros*, de esa espléndida obra del Maestro (asi, con mayúscula) Ricardo León.

Pero ahora caigo en la cuenta de que ni me hallo para ello con fuerzas suficientes, ni el obligado espacio del periódico me lo consentiría y creo, además, que la robusta personalidad de León y su labor admirable solo pueden ser discutidas por la mas celebrada crítica, suponiendo que deban ser discutidas por alguien obras inimitables como son las de que me ocupo.

Pero como el admirar á los grandes ingenios es cuestión de gustos... y de otras cosas, tal vez no falte algún Padre que, con sus riber-

tes de gramático y desmedidas pretensiones nos salga galleando desde su celda de la Plazuela del Principe, para decirnos que la obra de Ricardo León no es, ni con mucho, todo lo primorosa, genial y delicada que él quisiera; porque de ciertos franciscanos de levita sólo se esperan juicios y visitas despreciativas para lo que ni entienden ni son capaces de sentir, porque no tienen para gustarlo paladar.

¡Que saben ciertos señores de tales filigranas cuando solo han podido mortificar su pobre inteligencia descifrando los horripilantes misterios de las *Verdades eternas!*; pero el caso es que son asi, más atrevidos y malignos cuanto más envidiosos é ignorantes.

Bien podría ahora decir algo sobre la tendencia de este gallardo cuento del flamante académico; pero como el espacio falta y el tiempo apremia, voy á copiar el hermosísimo Prólogo de *Los Centauros* en la seguridad de que ha de agradecérsime, pues dicho documento basta y sobra para dar una idea de ese portentoso literario, muchas veces mejor de cuanto yo pudiera comentar:

«Aquí te ofrezco lector, una novela de pícaros. No de aquellos que el ingenio de los antiguos novelistas puso en la cumbre de la fama, hurtando gloria á los varones eminentes en ciencia y santidad, sino de estos otros pícaros de ahora, menos donosos y pintorescos sin duda, pero más sagaces y advertidos en los diversos estados y condiciones, para dar razón de lo mucho que en todas las artes se adelanta. Pues, ¿quien podrá decir que en el arte de la picardía no hemos progresado maravillosamente, hasta subir al punto y remate de la más acabada perfección? Rotos los muros de las insignes repúblicas y abiertos al asalto de los hombres más fuertes, astutos ó mañosos, creáronse al fin nuevas privanzas, nuevos oficios, nuevas industrias y embelecios en esos flamantes mercados de la política, de la prensa, del caciquismo, de los negocios; en esas máquinas civiles que suelen ser universidades y escuelas, percheles y almadrabas de la moderna picardía.

No intento descolgar de la espetera, donde hace siglos la colgaron, aquellas rancias y gloriosas plumas con que se escribieron las donosísimas aventuras del Lazarillo de Tormes, Guzman de Alfarache, el Escudero Marcos de Obregón y tantos otros, admiración y regocijo de las gentes: pues aunque algunos desapacibles colegas me reprochen la grande afición que tengo á mil preciosas antiguallas y aun me motejen de trasnochado y añejo, soy harito mozo de mi siglo como el que más, ya que en él nací y en él caben todos los amores, ideales, virtudes y picardías de los tiempos pasados, presentes y futuros. Ni visto gregüescos y jubon para andar por casa, ni estoy metido en libros y papeles viejos: antes bien, quisó la adversidad ó la fortuna traerme á vivir en lo mas bullicioso y activo de las disputas y negocios humanos, donde solo á fuerza de imaginación y de espíritu logro silencio y soledad. Claro es que procuro siempre cubrir mis humildes obras con la mayor decencia posible y aderezarlas al uso castellano, sin pedirles novedades ni lozanas á las modas forasteras; al fin y á la postre, como mi pobre ingenio no alcanzará á descubrir nuevas Indias ni puedo suspender á nadie con peregrinas invenciones, ni siquiera engañar á los bobos con juegos de trucos y paradojas, prefiero parecerme á los padres de mi casta y sólar, como hijo de ellos que soy, y sacar al aire de tan gloriosa

familia, en vez de beberle los alientos al primer tudesco ó gabacho que salga por esos mundos con infulas de innovador.

No intento, repito, resucitar hazañas, soldados, pajes y escuderos, como hacen otros autores que á mi me llaman antiguo, siendo ellos coetáneos del oso de las cavernas: historias vivas te doy aquí, bonfísimo lector, y lances de pícaros modernos que ocuparán más de un volumen, si este de *Los Centauros* no te enfada. Cuento aventuras y desventuras enteramente reales, y vistas con estos ojos que se han de comer la tierra; sucesos no fingidos, sino observados en los rincones, callejuelas y encrucijadas de la vida española, tan pintoresca y entretenida en todo tiempo.

No es el presente libro sesado y formalote como algunos de sus hermanos, pues tampoco los hijos del ingenio suelen ir todos por el camino de la ciencia virtuosa; muchos escogen los atajos y veredas de la picardías, sin que en sus fortunas y reveses falten ejemplos y enseñanzas. No siempre se ha de escribir con el rigor de la doctrina ni poner las lecciones en la boca de los sabios: mejor se imprimen á veces en la memoria los desastres y escarmientos del vicio que las glorias y alabanzas de la virtud. Los varones más doctos de nuestra edad de oro solian mezclar las veras con las burlas y escribir, antes ó después que la vida de un santo, las locuras y enredos de algún pícaro socarrón.

Cuanto más que esta novela que escribí no es un nuevo capricho ó pasatiempo del ánimo, sino raíz ó prolegómeno de más altas cosas que ya irás viendo, lector amigo, si Dios me da salud, y su merced y tu gusto no me desamparan.

Con todo lo que he dicho, si leiste las edificantes aventuras de aquel Quijote á lo divino que en *El Amor de los Amores* te di, tal vez me tomes á mal que descienda de tales cumbres de oración y silencio á las ciudades vocingleras, y me ande tan á la mano con la gente cruda holgazana y corrompida. Quiero darte con ello, si no vivo ejemplar de altas virtudes, provechosa lección de vicios y locuras: el mismo manjar he rehogado en estos peroles, mas quise á lo menos variar de salsa y echarle un poquito de sal y pimienta con otros aderezos de mi invención; pues yo fui cocinero antes de fraile y algo pícaro y galopin en mis primeros años juveniles.

Bien podría pasarse la novela sin prólogos ni antesalas; mas como abundan los censores que toman el rábano por las hojas, conviene poner los puntos sobre las íes y dar una breve explicación, siquiera para gentes que hablan de los libros sin abrirlos, ó, lo que es peor, sin entenderlos.

A ti, lector de buena voluntad, solo te doy gracias y te pido nuevas indulgencias.

Y ahora, después de haber saboreado las líneas que anteceden, ¿que podría añadirse por cuenta propia?...

No seré yo quien caiga en semejante tentación; pero tampoco he de soltar la pluma sin dedicar un recuerdo cariñoso á Juan de Tarfe, el malogrado artista herido mortalmente por los amargos desengaños en las redes de imposible amor, y á la bellísima maestra de Medina del Mar, Carmen Acuña, los dos personajes más hermosamente soñados que desfilan por la novela.

¡Carmen Acuña! ¿Quien no admira a este ídolo de Medina del Mar? Apetecida y envidiada, respetada y querida por todos, sin ambiciones

ni deseos imposibles, la gallarda doncella sacrifica con heroísmo su felicidad y su reposo para salvar a un alma del infierno; une la fortaleza a la resignación y acepta el matrimonio como un sacrificio; sabe querer, sufrir y perdonar; y cuando el desdichado Carvajal, arruinado y enfermo, abandonado y triste, robado por el último criado que le que-laba, hundido en la terrible desesperación a que *Los Centauros* del vicio le arrastraron, entonces Carmen Acuña, la dulcísima mártir, sublime y heroica, llega á la vera del enfermo, como una celeste aparición, y le acompaña en sus amarguras, obsequiándole con las sabrosísimas mieles de su bendito corazón, hasta que, confortado con las ternuras y recomendaciones de la martir, vé Carvajal abrirse para él las puertas de la eternidad.

Y con esta nota de simpatía para tan celebrados personajes, doy fin á estos renglones suplicando perdón por lo que haya podido abusar de vuestra paciencia, lectores indulgentes.

Santander.

El Cabo Bueno.

## REUNIÓN DE LA LIGA MARÍTIMA

Con asistencia de los señores Santa Marina, González Vieytes, Valle (don A.), San Pedro, Carasa, Blanco (don A.) y Fragna (don A.) reunióse el sábado último, 8 del actual, la Directiva de la Junta Local de la Liga Marítima de Santofía, dándose lectura del acta de la sesión anterior, y antes de su aprobación, hizo constar el Sr. González Vieytes que en la última sesión y por olvido involuntario de todos los asistentes se había dejado de consignar el agrado con que la Junta Local había visto la iniciativa del Sr. Sancifrián de reunir el verano último a todos los Cabildos de este litoral para interesar del Gobierno medidas relacionadas con la seguridad de la pesca, así como sus gestiones en Madrid al frente de la comisión de pescadores, por lo que proponía conceder un voto de gracias a dicho señor y que constara este acuerdo como ampliación del acta de la sesión anterior; siendo aprobada ésta por unanimidad con la ampliación propuesta.

Por el Secretario se dió cuenta de las cartas recibidas de los Presidentes honorarios Sres. Navarrete y Andújar.

Dióse lectura del informe que la Junta eleva a la Central sobre la Ley de seguridad de la pesca marítima, siendo aprobado.

Leída la moción que, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, se eleva al Sr. Presidente de la Liga Marítima en súplica de que interese del Gobierno, y muy especialmente del Excmo. señor Ministro de Fomento, se hagan en este puerto las obras de volar los restos del vapor «Barambio» y dragar el banco de San Carlos, en evitación de desgracias que no se harán esperar si con la urgencia que el caso requiere no se procede al estudio de las obras que se piden, y de que se establezcan en él los elementos que para los puertos de refugio señala el artículo 2.º de la Ley de 30 de Diciembre de 1912, fué aprobada.

A propuesta del Sr. Valle se concedió al Sr. González Vieytes un voto de gracias por la parte que tomó en la redacción del informe y moción.

Acórdose, asimismo, que cuando se tengan noticias de hallarse en el Ministerio de Fomento la moción que se eleva al señor Presidente de la Liga Marítima, se dirija la Junta a los Sres. Presidentes honorarios y representantes en Cortes, pidiéndoles apoyen dicha moción.

Por el Secretario se dió lectura de las altas de sócios habidas desde la última sesión, que son:

Sócio fundador: D. Pedro Castañeda.—Sócios de número: D. Manuel Bastos, D. José

M. Vázquez, D. Liborio de Trúpita, don Gregorio Villarias, D. Manuel Blanco, don Adolfo Fernández, D. Manuel de la Fragua y D. Ramón Lavín.—Socio Colectivo; Sociedad de Mareantes.—Total 200 socios.  
A los que saluda la Junta Directiva congratulándose de contarlos en la Sociedad.  
Y no hubo más.

TEATRO CASINO-LICEO

Empresa Manjarrés

Sigue siendo muy favorecido nuestro Coliseo por la esplendidez de los programas cinematográficos que presenta la empresa que en él actúa.

Hoy sábado se proyectará en todas las secciones la colosal película de 1500 metros «La Pasión» algunos de cuyos parajes han sido tomados en las mismas Santos Lugares.

Mañana domingo sensacionales programas de gran variedad en todas las sesiones.

UNA CARTA

He aquí la recibida del Gremio de Pescadores de Santander, y que no pudimos publicar en el anterior número por haber llegado tarde a nuestro poder:

Sr. Director de EL AVISADOR  
Santoña.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, Presidente, vocales y secretario del Gremio de Pescadores de Santander designados por el mismo para formar parte de la comisión nombrada para concurrir, primero a la reunión celebrada en Bilbao a propuesta de la Sociedad de Mareantes de Santoña, y a la que concurrieron representaciones de todos los puertos de mar de las tres provincias, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, e igualmente de la que se designó en dicha asamblea para gestionar en Madrid los acuerdos adoptados en la misma, bajo la presidencia de D. Bernardino Sancifrián, sorprendido por el acuerdo tomado el día 23 de Febrero pasado por la Junta de la Liga Marítima, de esa Villa, publicada en el número 1180, correspondiente al día 1.º de Marzo, nos vemos obligados a fuer de sinceros, a rogarle la publicación de estos renglones inspirados solamente en el deseo de que no se mixtifiquen la verdad de los hechos, como se ha hecho en tal acuerdo.

Nosotros reconocemos que el Sr. Navarrete tiene derecho al agradecimiento de la clase pescadora no solo por la cooperación que nos prestó en Madrid para conseguir la Ley de bases de protección a los pescadores del Cantábrico, sino por otros muchos más en los que siempre el Sr. Navarrete, Secretario General de la Liga Marítima Central, puso la influencia de esta al servicio de la gente de mar. ¿Pero Sres. de la Junta de la Liga Marítima de Santoña? ¿Quiere decir esto que la citada Ley se debe especialmente al Sr. Navarrete? De ningún modo. Si esto lo hubieran acordado en algún otro Puerto que no hubiera sido el de Santoña, nada hubiéramos dicho por que lo hubiéramos achacado a olvido o desconocimiento de como se habrán olvidado los hechos: Pero en Santoña no pueden desconocerse y nos ha llamado extraordinariamente la atención que aquella Junta de la que forman parte algunos pescadores, entre ellos el Presidente de la Sociedad de Mareantes de aquella Villa, hayan dejado pasar sin protestar tal acuerdo y hayan consentido se haya tratado de este acuerdo sin mencionar siquiera el nombre de su paisano D. Bernardino Sancifrián, que es no solo el iniciador de tal idea, si no que también, y como Presidente de la Comisión en Madrid, acompañó a esta en todas sus gestiones, y recabó el apoyo de todos los Sres. Jefes de las minorías, así como la de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Presidente del Congreso, entidades y representantes de las tres provincias, prensa etc. y siendo esto así repetimos no nos explicamos el silencio de los pescadores de dicha Junta ni el de los demás que la forman, pues todos ellos saben seguramente quien ha sido el verdadero padre de la criatura.

Lo que le suplicamos de su amabilidad se dignen insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección y quedan altamente agradecidos sus affmos y S. S. Q. b. s. m.—El Presidente, Antonio Sampedro Martín.—Vocales, Gregorio Riancho y Antonio Laso.—El Secretario, Juan Peña.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores

Herrera, Villarias, Herrería, Valle (P), celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento el pasado lunes.

La presidencia indicó a los señores concejales que a consecuencia de no haber asistido número suficiente en la anterior sesión, no pudieron tomarse acuerdos, siendo uno de ellos y urgente el de recoger en Santander el censo de población, teniendo que designar persona para llevarlo a cabo seguidamente; quedó enterada la Corporación.

Igualmente no pudo dar cuenta de una comunicación que pasa el Sr. Admor. de Correos, y ordenado por el principal de Santander solicitando del Ayuntamiento se le provea de local para la estafeta y vivienda para el señor Admor.; contesta la Alcaldía no poder acceder a lo que se solicita por el estado económico del Ayuntamiento. Así lo aprueba la Corporación.

Dió cuenta la presidencia de habersele acercado al Ayuntamiento una comisión de mujeres de la calle de la Dársena para solicitarle la apertura de la calle de Ortiz Otañez, con el derribo de la casa que habitó don Rufino Alonso; la presidencia propuso toda vez que no se puede llegar a la compra de refeada casa, otorgar escritura, comprometiéndose el Ayuntamiento al pago de la venta hasta solucionar el de la compra y hacer enseguida el derribo.

Indicó igualmente la presidencia que para llevar a cabo el cumplimiento del acuerdo sobre las cabras, se ha acordado se nombre por unos días dos o tres individuos que unidos al guarda monte recojan las que pascen por el monte; y respecto a las ovejas dice la presidencia conviene aguardar a que se solucione el recurso de alzada.

El Sr. Herrería dice que mientras citado recurso se solucione se imponga a cada ganadero tantas pesetas como cabezas de ganado disfrute, y que el Jefe de la Guardia Municipal tome nota exacta del ganado que cada uno disfruta.

La presidencia indica a los señores concejales se le han acercado algunos individuos de los que tienen puestos cerrados en la plaza Mercado, en queja de que los vendedores ambulantes que ocupan las marquesinas inutilizan la apertura de las puertas de citados puestos, originándoles el perjuicio de no poder vender por las mismas; se acuerda con tal motivo obligar a los vendedores ambulantes no intercepten las puertas de los puestos y los que no cupieran en la parte Oeste de la plaza, se coloquen en la marquesina Norte.

Por último, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del Senador don Restituto de la Torre.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou, y con asistencia de los concejales señores Herrera, Herrería, Valle (P.) y Villarias, celebró sesión subsidiaria en la tarde del miércoles último nuestro Municipio, aprobando el acta de la sesión anterior.

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende a pesetas 25, las cuales han sido invertidas en el machaqueo de grava y limpieza de calles.

Fué leída la de ingresos y gastos correspondiente al mes de Febrero último; siendo los gastos de 6322'14 Ptas., los ingresos 12.650'50 y una existencia en caja para el mes siguiente de 6.328'33 pesetas.

La presidencia dió cuenta de que en 31 de Marzo y 10 de Abril terminan los remates de hierbas en los paseos y cercanías del cementerio; acordándose anunciar el día para el nuevo remate, haciendo constar a la vez algunas obligaciones respecto al pasto, para ser cumplidas por el nuevo rematante.

Igualmente indicó se cumple el plazo el día 15 del próximo Abril del servicio de material de escritorio, acordándose señalar día para la subasta.

El Sr. Villarias dice que no habiendo motivo de queja del actual contratista debiera seguir el mismo, toda vez que el Ayuntamiento se ahorra unas pesetas durante el contrato (muy bien, Sr. Villarias, pero deja V. traslucir algo de mejor intención).

El Sr. Herrera opina debe anunciarse citado concurso, por existir otro industrial que aunque no habita en la Villa, es hijo de Santoña; acordándose con tal motivo, lo estudie la comisión de Policía, para que oportunamente se anuncie el día de la subasta.

La presidencia dió cuenta de los ingresos siguientes: por el Sr. Admor. del impuesto la cantidad de 8.087'27 Ptas. correspondiente al pasado mes de Febrero; 597'09 por lo de matadero del mismo mes y 295'15 por lo correspondiente igualmente a lo recaudado de la plaza Mercado.

La presidencia indica tiene la satisfacción de comunicar a los Sres. concejales los siguientes donativos: por la Excmo. Sra. Condesa de Crecente 500 pesetas, por el Excmo Sr. Duque de Santoña 500 y por la Excmo. señora Duquesa de Lécera 100; cuyos donativos obran en poder del Sr. Sancifrián a exceptuar el del Sr. Duque de Santoña que lo ha remitido directamente.

Igualmente se han recibido 50 pesetas de D. Enrique Pico; 25 de la Sra. Viuda de Palmas y 25 del Circulo Conservador de esta Villa.

La presidencia propone al objeto de que los Sres. concejales puedan asistir con más facilidad al Ayuntamiento en días de sesión, cambiar la hora a las 7; así se acuerda.

La presidencia indicó al Sr. Herrería, ha remitido el expediente respectó a las cabras, a la Superioridad.

Igualmente concede la palabra al Sr. Herrera para hacerle algunos ruegos que le tenia pedidos.

Pregunta el Sr. Herrera porque no se ha empezado aun el reparto de socorro a los pobres; la presidencia indica no ha podido ser porque ha habido necesidad de rectificar las listas, y que se están preparando los paquetes de las raciones, que lleva mucho tiempo.

Igualmente pregunta el Sr. Herrera para cuando se anuncian las oposiciones para cubrir en efectividad la escuela del Sur; indica la presidencia depende de la contestación que dé el Sr. Inspector de la provincia, que tiene el encargo.

Por último, dice el Sr. Herrera que resultó del acuerdo adoptado para la instalación de la Alhóndiga; indica la presidencia se han hecho gestiones de locales, pero que antes de nada se necesita la autorización para que pueda regir, y tan pronto como sea recibida se dará cumplimiento al acuerdo.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

En Avila, donde se encontraba hace ya una larga temporada en compañía de sus bellas hijas Pepita y Laura, con objeto de atender al restablecimiento de la salud, algún tanto quebrantada, de la primera, tuvo la desgracia la distinguida señora doña Manuela Abascal, viuda de Albo, de sufrir una caída la semana antepasada, que la ocasionó la fractura de un brazo.

Avisado inmediatamente su hijo, nuestro querido amigo el reputado médico don Carlos, salió precipitadamente para Avila, desde cuyo punto se trasladó a Madrid con la enferma para someterla a un reconocimiento en un Instituto de radiografía, y después de haber permanecido en la Corte unos días emprendieron el viaje de regreso a esta Villa, a la que llegaron el pasado jueves, muy mejorada la señora de su dolencia y restablecida por completo la encantadora Pepita.

Lamentamos el accidente sufrido, aunque congratulándonos de que no haya tenido graves consecuencias, y enviamos a la señora viuda de Albo e hijos la más cordial bienvenida.

Para León, y con objeto de reunirse a su esposo el ilustrado y competente Cajero de la Sucursal del Banco Mercantil en la anti-gua capital del reino de su nombre, estimado amigo nuestro don Diego Lastra, salió el jueves último la bella y virtuosa señora doña Julia Rodríguez acompañada de su señora madre política y de su pequeño y hermoso niño.

Al despedir a la señora de Lastra la deseamos, así como a su esposo y familia, todo género de dichas y prosperidades en la hermosa ciudad de San Marcos.

Anteayer salió para Montejo de San Miguel, en el valle de Tobalina (Burgos), nuestro muy estimado amigo el ex-alcalde de esta Villa don Julián del Val, acompañado de nuestro también querido amigo el Comandante de Andalucía don Maximino Azofra.

El objeto de este viaje, ha sido la triste noticia recibida aquí el día anterior de hallarse gravemente enfermo en el referido pueblo el anciano padre del señor del Val.

Mucho celebraríamos tener pronto de nuevo entre nosotros a tan distinguidos viajeros, deseando, claro está, que desaparezca la gravedad del enfermo por cuya salud hacemos fervientes votos.

Con destino a Larache y Atlaten (Melilla) respectivamente, han marchado el virtuoso Capellán y el simpático Médico segundo que fueron del Regimiento de Andalucía señores López y Traba, a los que deseamos un feliz viaje y mucha suerte en sus nuevos destinos.

Ayer dieron principio en el Colegio de San Juan Bautista los exámenes semestrales que se celebran anualmente antes de las vacaciones de Semana Santa, y hoy han marchado a sus casas, con objeto de pasar dichas vacaciones alguno de los alumnos internos que han terminado los exámenes.

Pasado mañana lunes saldrá para Madrid, punto de su nuevo destino, nuestro distinguido amigo el oficial segundo del Cuerpo de Intendencia del Ejército don José Martín Urbina.

Al ausentarse de Santoña el señor Urbina, que tantas simpatías supo conquistarse durante el tiempo que permaneció entre nosotros, nos encarga le despidamos en su nombre de las muchas personas de quien no pueda hacerlo personalmente; encargó que cumplimos gustosos, deseando al ilustrado oficial un sinnúmero de felicidades en su nuevo destino.

En la mañana de hoy ha dado una conferencia a los señores Jefes y Oficiales del Regimiento de Andalucía el ilustrado Comandante del mismo don Joaquin Guerra acerca del tema «Comunicaciones en campaña».

La índole esencialmente técnica del asunto, más propio para tratado en un periódico profesional que en las columnas de EL AVISADOR, y la falta material de espacio y de tiempo, nos impiden dar a nuestros lectores una reseña de la conferencia, que fué notabilísima y mereció infinitos plácemes de los que la escucharon, entre los que se hallaba el Excmo. Sr. Gobernador Militar acompañado del Jefe de E. M. de la Brigada y de su ayudante de campo Sr. Vitrián.

Reciba el Comandante Guerra nuestra sincera felicitación.

En la tarde de ayer falleció en esta villa, después de larga y penosa enfermedad, el joven Ramiro Castro López, hijo de nuestro estimado amigo el capitán retirado don Francisco Castro, a quien así como a los demás parientes del finado acompañamos en el dolor que tan irreparable pérdida les produce.

Ayer viernes estuvieron breves horas en Santoña diez alumnos de Derecho penal de la Universidad Literaria de Oviedo, que han venido acompañados de un catedrático, para visitar los dos establecimientos penales de esta villa.

Ha llegado a Santoña con objeto de pasar aquí una larga temporada al lado de su hija política y nietos, el respetable Sr. D. Luis Cenzano, Teniente Coronel retirado, generalmente estimado entre nosotros.  
Sea bienvenido.

Por haber recibido tarde del Ayuntamiento la lista de suscripción para el socorro de las familias pobres de esta villa no podemos publicarla en este número. Irá en el siguiente.

Solo adelantaremos que asciende hasta el día de hoy a 4.395 pesetas.

CASA-VENTA

Resúmen de la pesca vendida durante los días del 8 al 14 de Marzo  
Besugo. . . . . 863. Klgs.

Cultos de Semana Santa

En la Parroquia.—Mañana domingo á las 10, bendición de los Ramos y á continuación, procesión y misa solemne.

A las 3 de la tarde, Santo Rosario, Plática y Via-Crucis.

Lunes y Martes, á las 6 y media de la tarde, las mismas funciones de la anterior.

Miercoles, á las 3 de la tarde Oficios.

Jueves, á las 10 Oficios, á las 3 Lavatorio y Sermón de mandato; á las 5 Oficios, á las 7 Procesión por el interior del Templo, á las 10 Vigilia y Guardia Real de la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento.

Viernes a las 7 sermón; a las 9 y 4 tarde Oficios; a las 5 sermón y seguidamente Procesión como el día anterior.

Sábado a las 8 y media Oficios y a continuación Misa solemne de Gloria.

Domingo a las 10 Misa Solemne a las 3 de la tarde Vesperas y Rosario.

En el Hospital de Nta. Sra: El Jueves Santo Oficios a las 8. El Viernes Santo, Oficios a las 7 y media y por la tarde, a las 6 y media sermón a cargo del Capellán del Colegio Sr. Martínez y Vía Crucis.

En el Asilo del Sagrado Corazón=Jueves Santo, Oficios a las 9. Viernes y Sábado, Oficios a las 8.

Del Hospital Militar y Capilla de Damas Catequistas no hemos recibido el anuncio de los Cultos.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARZETAS**

Salidas de Santoña a Treto.—A las 7,30, 8,45, 12,45, 2 y 5,20.  
Salida de Treto a Santoña.—A las 8,10, 10,15, 1,20, 2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta a mitad de precio, combinados con vapor, valideros para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valideros por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 7,30; 8,45; 2 y 5,20. Para Búbalos, los que salen a las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20.

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Sandalio López salen los martes, jueves y sábados a las 7,15 de la mañana, y 1,50 de la tarde. Los días miércoles y viernes a las 9,15.

De la Admón. de F. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes a las 7,15 de la mañana, y 1,50 de la tarde. Los martes, jueves y sábados a las 9,15.

**CORREOS**

Desde el día 4 de Marzo el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas, a las 8,30 y 12,30.

Llegadas, a las 11 y 15,30.

Los buzones de la villa se recogen a las 8 y a las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Imposición y entrega de certificados y valores declarados, de 10,30 a 12 y de 19 a 20.

Salida de carteros y entrega de apartados, a las 11,30 y 16,30.—Entrega en «Lista» de 12 a 12,30 y de 5 a 5,30.—Reclamaciones e incidencias de 11 a 12.—Los domingos se suspenden las operaciones a las doce.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 7 a las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra e impone de 9,30 a 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 a 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 a 12 y de 15 a 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 a 13 y de 15 a 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público a las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 a 12 y de 15 a 17.

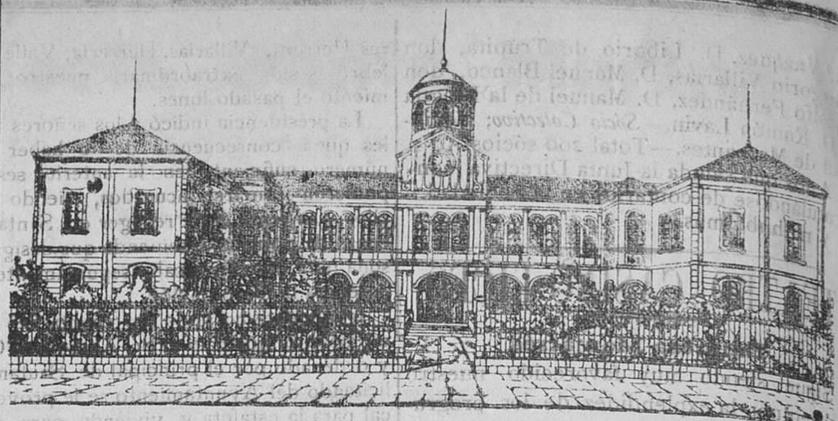
**CASA CUARTEL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**2000 - Tarjetas Postales - 2000**

Se han recibido, en fantasía peliichi, asuntos amorosos, de ilusión y niños.



**Colegio de San Juan Bautista.—(Institución Manzanedo).—Santoña**  
Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

**ENSEÑANZAS: Primaria** (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Protesorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

**SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA**

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| Capital . . . . .           | Ptas. 6.000.000 |
| Idem desembolsado . . . . . | » 3.000.000     |
| Fondo de reserva . . . . .  | » 304.087,40    |
| Idem de previsión . . . . . | » 205.000       |

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

|   |         |                        |
|---|---------|------------------------|
| Cuentas corrientes á la vista . . . . . | 1 %     | interés anual          |
| » » á 3 meses . . . . .                 | 2 %     | » »                    |
| » » á 6 » . . . . .                     | 2 1/2 % | » »                    |
| » de depósito á 3 » . . . . .           | 2 %     | » »                    |
| » » á 6 » . . . . .                     | 2 1/2 % | » »                    |
| Caja de Ahorros á la vista . . . . .    | 3 %     | » » hasta 10.000 ptas. |

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**VISTAS DE SANTOÑA**

Se han recibido en cuadros muy artísticos para gabinetes; colecciones de postales, vistas de Santoña, en colores y negro a 5 y 10 cts.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA**

| SUSCRIPCIÓN                        | Ptas. | Cts. |
|------------------------------------|-------|------|
| En Santoña, trimestre . . . . .    | 1     | 50   |
| Fuera de Santoña, un año . . . . . | 7     |      |
| Ultramar un año . . . . .          | 10    |      |

**ANUNCIOS**  
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

**ESQUELAS**  
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

**Las personas que encarguen esquelas de defunción en esta casa, tendrán derecho a la inserción gratis de la misma en el periódico, como igualmente la de cabo de año.**

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

y  
**Centro de suscripciones**  
DE

**José Hernández García**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo. Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.